

196
999 982 001
Calle del Carril propio de D. Mariano
Aviles y construí unos maderos, en la 9.^a con-
ponde a' la Plaza de S.^a Agustín, y

Lo D. Emilio Pomgarolas para reedificar
con el mismo sistema de decoracion que tenían
dos casas que se le destruyeron en la inunda-
cion de 1879 en el paseo del Marqués de
Corvera.

Se admite la
despedida de este
vecindario a' D.
Isaunela Parja
y sus hijas.

Accediendo a' lo solicitado por D.^a Ma-
rta Parja, vda. habitante en la Calle de S.^a
Luisa n.^o 4, acuerda la Ayuntamiento darle de
baja en el padron de vecinos de esta Ciudad
en compañía de sus hijas D.^a Ana y D.^a Lu-
carnacion Gome Parja, por trasladar su ve-
cindad a' la villa y corte de Madrid.

Fernando Obar
y otros, alzan
de un fallo del
Comisio de hom-
bres buenos.

Visto un escrito de Fernando Obar y
otros vecinos en el partido de Puente de Go-
cinos en solicitud de que el Ayuntamiento
declare que no ha lugar a' conocer de la
apelacion interpuesta por Juan Garrigos y
otros, de los fallos dictados por el Consejo de
hombres buenos, fundado de los negos de esta
muerta, en 23 de Julio del corriente por ser ege-
cutivos dichos fallos sin que quepa recurso
alguno contra ellos, acordó el Ayuntamiento
a' la Comision de P. mural para que informe
cuanto se le ocurra y parezca.

Se admite como
vecino de esta
Capital a' Cos-
tantino Mar-
tinez Diaz.

Accediendo a' lo solicitado por Costanti-
no Martinez Diaz y resultando que le ha
sido admitida la despedida como vecino de la
Ciudad de Valencia, acordó el Ayuntamiento
se incluya en el padron de los de esta Ca-
pital juntamente con su esposa Petronila An-
drin Astumiano.

Propone el Sr.
Ca. Alis q. la

El Sr. Ca. Alis dice que puesto que se
ha nombrado una Comision q. vaya a Madrid